

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Autopista Santiago San Antonio, Ruta 78
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas (MOP)
Emplazamiento del Proyecto	Regiones Metropolitana y de Valparaíso. Provincias de Santiago, Talagante, Melipilla y San Antonio. Comunas de Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflo, Talagante, Isla de Maipo, El Monte, Melipilla, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 21.287.000 + IVA
Longitud del Proyecto	132,8 kilómetros
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio Santiago S.A.
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile SpA (99,00%) - Sacyr Chile S.A. (1,00%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°10 de 19 enero 2022, publicado en el Diario Oficial el 11 de marzo de 2022
Plazo de la Concesión	360 meses o VPlm $\geq$ ITC (UF 25.757.777)
Inicio de Ejecución de Obras	2026 (estimado)
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Fase 1	Resolución N°0760 del 18 marzo 2022
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Plazo máximo para la obtención de la PSP de la totalidad de las obras, primer semestre 2029
Término de la Concesión	21 de marzo de 2052 (plazo máximo)
Inspector Fiscal Titular	Nicole Albornoz González
Inspector Fiscal Suplente	Marco González Baraona
Asesoría a la Inspección Fiscal de Explotación y Construcción	Jorge Pidó y Compañía Limitada
Fecha de inicio de Asesoría a la Inspección Fiscal	22 de julio de 2022
Modificaciones al Contrato	A la fecha no hay
Estado de Calificación Ambiental del Contrato	El EIA del sector 1 será preparado por La Sociedad Concesionaria. Debe presentarlo para su revisión por el Inspector Fiscal el mes 16

	desde la publicación del DS de Adjudicación de la Concesión (11.07.2023). En el caso de la RCA N° 454/2018 (terceras pistas que van desde el km 4,400 al 38,200), se efectuó el cambio de titularidad con fecha 07.07.2022, desde el MOP a la Sociedad Concesionaria. En el caso del EIA del Sector 2, el MOP ingresó al SEIA el Estudio de Impacto Ambiental y debe tramitarlo hasta la obtención de su RCA. Actualmente el MOP ha obtenido la suspensión del plazo de respuesta al ICSARA hasta el 19.08.2024.
Subsidios	No tiene
Página Web de la Concesión	www.autopistaruta78.cl

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla, principalmente en sentido oriente – poniente, entre las ciudades de Santiago y San Antonio. Reemplaza en la Región Metropolitana de Santiago y en la V Región de Valparaíso. Abarca las comunas de Santiago, Pedro Aguirre Cerda, Estación Central, Cerrillos y Maipú, en la provincia de Santiago; de Padre Hurtado, Peñaflo, Isla de Maipo, Talagante y El Monte, en la provincia de Talagante; de Melipilla, en la provincia de Melipilla y de San Antonio, Santo Domingo y Cartagena, en la provincia de San Antonio.



Fig.1.: Emplazamiento del proyecto

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La concesión de la Ruta 78 fue relicitada y en la actualidad está vigente la segunda concesión, adjudicada a la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A. (SACYR) con fecha 11.03.2022. Este segundo contrato de concesión considera el mejoramiento, construcción, mantención y explotación, tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras que se construyan, en los estándares fijados para el período de concesión.

Para efectos de organizar el desarrollo de los distintos proyectos y su construcción, la Autopista Santiago - San Antonio (Ruta 78) se separó en dos sectores, los que a su vez están divididos en los subsectores que se detallan a continuación:

Sector	Subsector	Dm inicial aprox.	Dm final aprox.	Longitud (km)
1	A	0	14.500	14,5
	B	14.500	39.100	24,6
	C	39.100	66.500	27,4
	D	66.500	109.000	42,5
	E	0	3.600	3,6
	F	0	16.000	16
2	G	109.000	113.200	4,2

Tabla N°1: Sectores y subsectores

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

a) Principales Obras del Sector 1: Mejoramiento de la Estructura Existente

- Actualización de la geometría
- Modernización de elementos de seguridad
- Ampliación del tramo Talagante - Melipilla a terceras pistas
- Mejoramiento de los principales enlaces mediante conexiones expresa – expresa
- Mejoramiento o reparación de puentes, pasarelas y paraderos
- Intervención de cruces de ferrocarril existentes

b) Principales Obras del Sector 1: Obras Nuevas

- Par vial a desnivel en ambas direcciones en el tramo urbano de Santiago
- Nuevo puente Manuel Rodríguez y dos puentes sobre Zanjón de La Aguada
- 10 nuevos enlaces con conexión expresa – expresa
- Retornos y atravesos con rutas existentes
- Pasarelas peatonales, paraderos, veredas y sendas peatonales
- Elementos de seguridad, vallas de segregación en mediana, defensas de hormigón, reductores de velocidad, etc.
- Calles de servicio
- Nuevas Áreas de Servicios Generales y Área de Control
- Mejoramiento Rutas G-904 y G-82
- Relocalización de las Plazas de Pesaje
- Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
- Ciclovías, Pantallas Acústicas, Iluminación y Paisajismo

c) Principales Obras del Sector 2

- Rectificación del trazado
- Normalización de la señalización, demarcación, etc.
- Ampliación a terceras pistas del tramo Enlace Reuss hasta Ramales de Accesos Viales a Puerto
- Mejoramiento del Enlace Barrancas y ampliación del Paso Inferior La Playa
- Nuevo Acceso a Puertos
- Mejoramiento de la ventilación e iluminación de actual Trinchera Barros Luco
- Nuevo Paso Superior Aníbal Pinto
- Instalación de Pantallas Acústicas en distintos tramos.
- Implementación de Cámaras de Vigilancia (CCTV), iluminación y paisajismo.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta obra tiene por objetivo mejorar los niveles de servicio de la infraestructura, en concordancia con los cambios que se han generado en el territorio y en el sistema de actividades que lo componen. Se busca el mejoramiento de las condiciones actuales de confort y seguridad de los usuarios que transitan por la vía, elevando el estándar técnico de las mismas y los niveles de servicio de la vía existente. Esto trae como resultado la reducción de accidentes, de la congestión y la contaminación, al aumentar la capacidad vial.

- Genera una red estratégica más robusta en casos de emergencias. Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía de contener, responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables, como catástrofes naturales que resulten en suspensiones temporales de la operación
- Mejora la conectividad transversal con la Ruta 5, eje estructurante del Territorio Nacional
- Genera una red de transporte segura mediante un trazado optimizado
- Mejora el ingreso al Puerto de San Antonio
- Aporta nuevas Áreas de Servicio
- Suma más estacionamientos para vehículos livianos y camiones
- Opera desde un Centro de Control que permite optimizar la Gestión de Tráfico
- Cuenta con un sistema inalámbrico de postes SOS alimentados con celdas fotovoltaicas
- Mejora y ordena las zonas de comercio (Palomitas de Melipilla y Mercado Agrícola de Malloco)
- Aporta una nueva Tenencia de Carabineros
- Dota de un sistema de pago Free Flow a todos los puntos de cobro, con las ventajas de tiempo y seguridad que ello implica
- Permite ahorrar combustible por menores detenciones y a través de la mantención de una velocidad regular
- Responde a las mayores solicitudes de tránsito previstas para la ruta en los próximos años.

6.- SERVICIOS

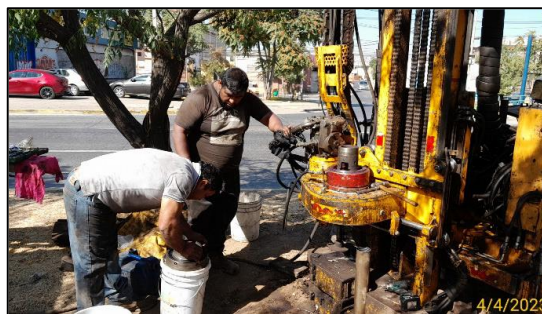
Los servicios que contempla el contrato de concesión son los siguientes:

- Detección temprana de emergencias desde el Centro de Control y de patrullas en terreno
- Funcionamiento y Operación del Área de Atención de Emergencias
- Servicio permanente de Asistencia en Ruta
- Servicio de Atención a Usuarios (consultas, reclamos, pagos)
- Servicios de Áreas de Estacionamiento de Camiones
- 2 Áreas de Servicios Generales exclusivas para transportistas en km 30 aprox., lados Oriente y Poniente
- Explotación del Servicio de Alimentación, Bebidas y Venta de Combustible en el Área de Servicio de Malloco (km 31.700)
- Control de las Áreas de Comercio

7.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DE DETALLE (PID)

En forma paralela a la actual etapa de Explotación del contrato, se ha iniciado la etapa de Construcción, que incluye el desarrollo de los proyectos, específicamente de la Ingeniería de Detalle. Ésta se aborda por subsectores, de acuerdo con lo determinado por las Bases de Licitación. La Sociedad Concesionaria ha ido presentando los distintos proyectos y éstos están siendo revisados por la Inspección Fiscal y por los diferentes especialistas de la Dirección General de Concesiones del MOP.

En el mes informado se mantiene en revisión los PID sin aprobaciones.



Imágenes 1 y 2: En el km. 0,08 (aprox.) se realizan trabajos de sondajes en calzada derecha, Sector Isabel Riquelme (trabajos corresponden a obras de Estudios de ingeniería)

8.- AVANCE DE LA OBRA

A la fecha, no hay inicio de construcción de las obras.

9.- HECHOS RELEVANTES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN.

Se continúa con la rehabilitación de la energización de las terceras pistas, que incluye la instalación de luminarias, postes SOS, CCTV y PMV. Considera comunicaciones 4G inalámbricas para las cámaras CCTV. La Inspección Fiscal solicitó apurar los trabajos.

Entre otros eventos, el 08.05.2023 se realizó una reunión de coordinación respecto a la actividad de limpieza en sector Buzeta y un Punto de Prensa asociado a los municipios de Pedro Aguirre Cerda y Estación Central, con el objeto de dar a conocer a la comunidad el trabajo conjunto de los municipios, junto a las concesiones de Autopista Central y Autopista Santiago-San Antonio.

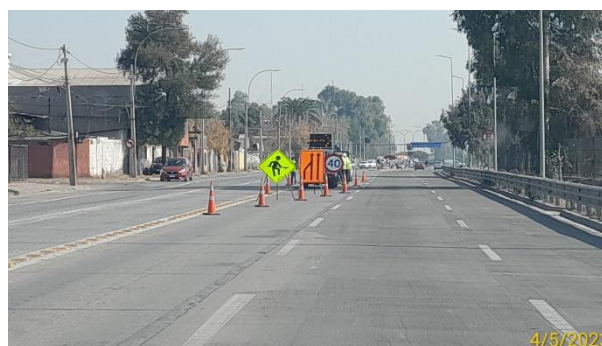


Imagen 3: En el km. 3,0 (aprox.), se observan trabajos de apoyo y segregación de pistas, calzada derecha (trabajos corresponden a obras rutinarias de conservación de SC), por homicidio en faja fiscal que involucró a un trabajador del subcontrato de SIMIC.

10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

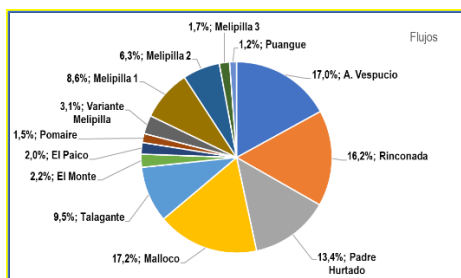
Imagen 4. Reunión de coordinación respecto a la actividad de limpieza en sector Buzeta y la realización de un Punto de Prensa



Imagen 5: En el km. 30,5 (aprox.) se realizan tareas de despeje y limpieza de faja, calzada derecha

11.- EXPLOTACIÓN DE LAS OBRAS PREEXISTENTES

A continuación, se presentan los flujos clasificados según Plaza de Peaje y según Categoría de Vehículo:



Plaza	Flujos	
A. Vespucio	745.288	17,0%
Rinconada	711.191	16,2%
Padre Hurtado	586.295	13,4%
Malloco	754.380	17,2%
Talagante	415.179	9,5%
El Monte	96.728	2,2%
El Paico	85.819	2,0%
Pomaire	66.595	1,5%
Variante Melipilla	137.577	3,1%
Melipilla 1	378.055	8,6%
Melipilla 2	275.840	6,3%
Melipilla 3	75.956	1,7%
Puangue	51.327	1,2%
TOTAL	4.380.230	100,0%

Tabla N°2: Flujo por Plaza de Peaje mayo 2023

Gráfico 1: Flujos por Plaza de Peaje abril 2023

Categoría	Flujos	
Motos, Autos y Camionetas	4.038.596	92,2%
Camión de dos ejes	102.026	2,3%
Camión más de dos ejes	127.102	2,9%
Bus de dos ejes	102.633	2,3%
Bus más de dos ejes	3.453	0,1%
Autos con remolque	6.420	0,1%
TOTAL	4.380.230	100,0%

Tabla N°3: Flujos por categoría de vehículos mayo 2023

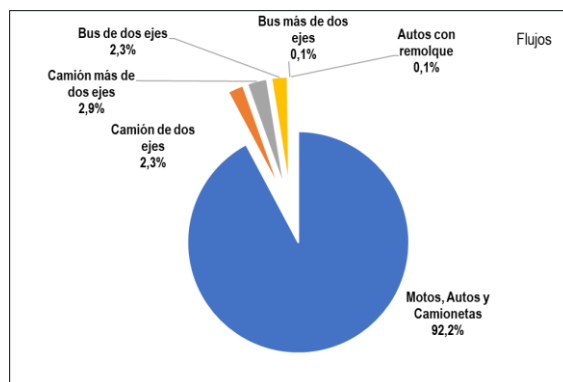


Gráfico 2: Flujos por categoría de vehículos abril 2023

El flujo vehicular en el mes de abril de 2023 alcanzó a un total de 4.380.230 vehículos, que pasaron por las distintas plazas de peaje de la Ruta 78. Esta cantidad es un 0,6% menor que la registrada en el mismo mes de 2022

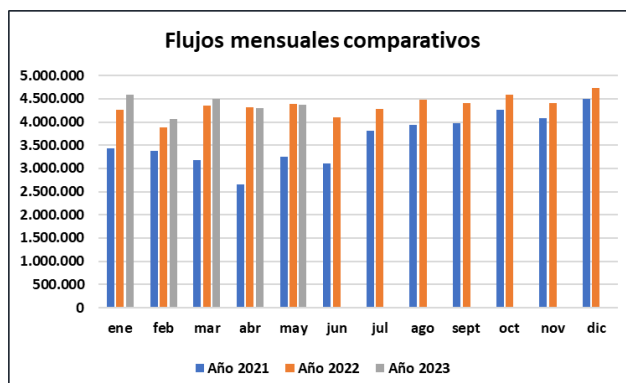


Gráfico 3: Flujos comparativos 2021-2022-2023

Fuente: Reportes SICE (Sistema de Información de Contratos en Explotación)

Flujos Históricos

Los flujos vehiculares registrados durante los últimos seis años se presentan en el siguiente cuadro y en su gráfico respectivo. En él se puede apreciar la clara tendencia al crecimiento del flujo vehicular en los últimos años

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2018	3.972.810	3.478.251	3.766.278	3.611.985	3.623.469	3.496.374	3.552.098	3.709.527	3.581.345	3.895.275	3.842.523	4.102.269	44.632.204
2019	4.079.599	3.597.528	3.886.742	3.663.551	3.661.755	3.463.861	3.618.650	3.729.587	3.551.505	2.805.907	1.284.651	1.464.092	38.807.428
2020	1.753.441	1.646.075	1.290.780	1.471.886	1.444.880	1.738.961	1.911.460	2.642.569	3.018.611	3.308.350	3.594.914	3.618.094	27.440.021
2021	3.435.337	3.378.550	3.172.964	2.650.023	3.259.651	3.101.998	3.808.062	3.945.158	3.966.333	4.255.929	4.078.841	4.506.536	43.559.382
2022	4.264.318	3.883.454	4.360.208	4.317.952	4.384.721	4.106.843	4.275.752	4.485.191	4.408.094	4.583.978	4.413.783	4.730.679	52.214.973
2023	4.590.319	4.068.277	4.503.652	4.293.930	4.380.230								21.836.408

Tabla N°4: Flujos Históricos

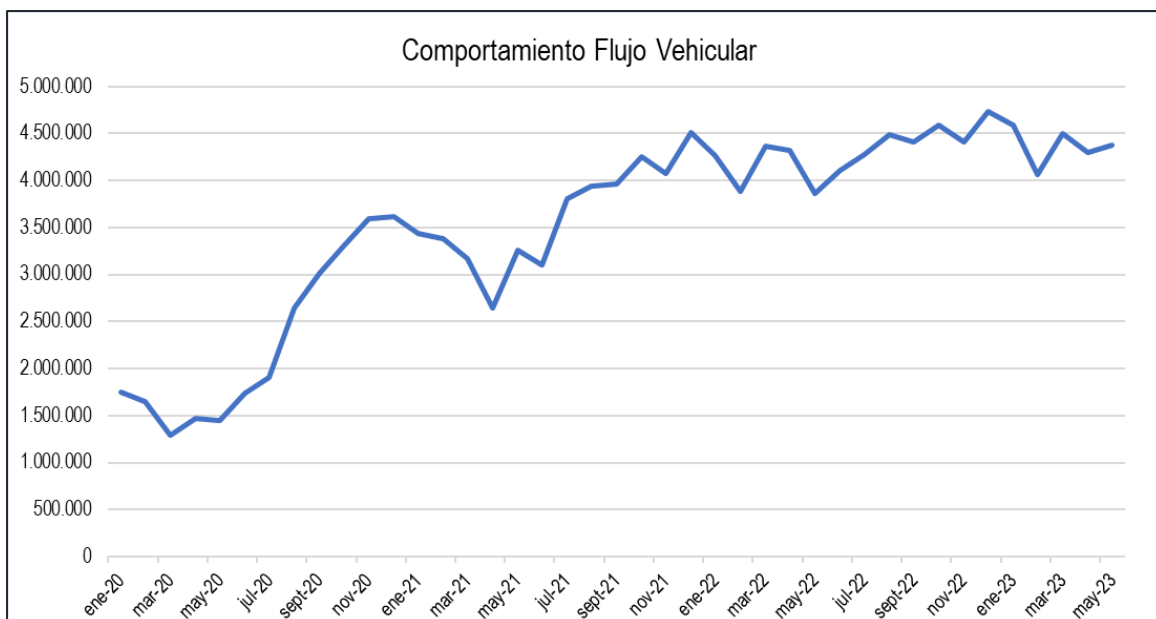


Gráfico N°4: Evolución de Flujos Mensuales

Tabla N°5: Consecuencia de Accidentes de Personas

12.- Accidentabilidad

Durante el mes de mayo 2023 se registraron 145 accidentes, los que involucraron a 263 personas, de las cuales 0 fallecieron (0,0%), 1 presentó lesiones graves (0,4%), 14 lesiones menos graves (5,3%), 30 con lesiones leves (11,4%) y 218 resultaron ilesos (82,9%).

Consecuencias	Mensual mayo 2023		Acumulada a mayo 2023	
	Cantidad		Cantidad	
Muerte	0	0,0%	7	0,6%
Grave	1	0,4%	14	1,2%
Menos grave	14	5,3%	93	7,7%
Leves	30	11,4%	159	13,2%
Ilesos	218	82,9%	930	77,3%
Total	263	100,0%	1.203	100,0%

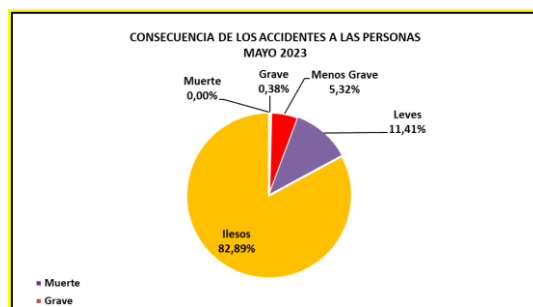


Gráfico N° 5: Consecuencia de Accidentes de Personas

Durante el mes de mayo 2023, la causa probable denominada "Falla humana y mecánica" estuvo presente en 77 accidentes (53,1%), 1 accidente por "Reventón Neumático (0,7%), 29

accidentes con “Animal, obstáculo y peatón en la vía” (20,0%), donde 8 accidentes fueron por presencia de animal en la vía, con causa “Otros” 17 accidentes (11,7%) y 21 eventos con causa probable “Acto Vandálico” (14,5%).

Accidentes por causa probable	Mensual mayo 2023		Acumulada a mayo 2023	
	Cantidad		Cantidad	
Falla humana	75	51,7%	388	58,4%
Falla Mecánica	2	1,4%	9	1,4%
Reventón neumático	1	0,7%	5	0,8%
Animal en la vía	8	5,5%	28	4,2%
Obstáculo en la vía	21	14,5%	92	13,9%
Peatón en la vía	0	0,0%	5	0,8%
Acto vandálico	21	14,5%	48	7,2%
Otros	17	11,7%	89	13,4%
Total	145	100,0%	664	100,0%

Tabla N°6: Accidentes por causa probable mayo 2023

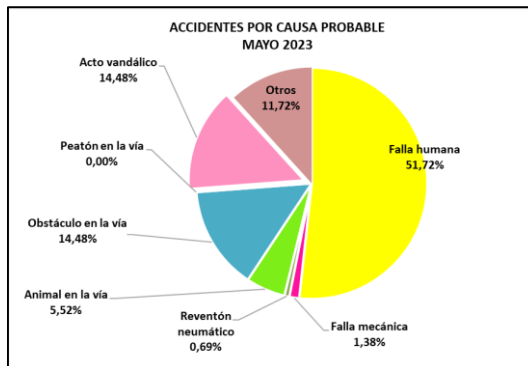


Gráfico 6: Accidentes por causa probable mayo 2023

13.- ASISTENCIA A USUARIOS

La siguiente tabla y su respectivo gráfico muestran la cantidad de asistencias a usuarios y las clasifica dependiendo de su tipo:

Mes	Tipo y N° de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Enero	569	467	95	0	10	4	0	0	16	1.161
Febrero	417	395	68	0	6	0	0	1	11	898
Marzo	375	368	74	0	3	2	0	7	12	841
Abril	378	372	90	0	9	4	0	2	10	865
Mayo	311	340	62	0	8	4	0	0	6	731
Junio										
Julio										
Agosto										
Septiembre										
Octubre										
Noviembre										
Diciembre										
Total	2.050	1.942	389	0	36	14	0	10	55	4.496



Tabla 7: Asistencia a usuarios

Fuente: Sociedad Concesionaria San Antonio Santiago S.A.